

# LA RIOJA

DIARIO IMPARIAL DE LA MAÑANA

Jueves 13 de agosto de 1933

EDACION Y ADMINISTRACION  
número de Logroño, número 38, bajos  
teléfono 24-10-7.

LA RIOJA  
no se publican los lunes.  
No se devuelven los originales, aunque no se inserten.  
No se admite artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.  
Se considera que consta suscripto al periódico todos abiertos que no devuelven a la Administración sus números de terminación; la excepción.

Número atrasado, 10 céntimos

**PEREDA** OCULISTA  
Muro de la Peñota, 18, ent.  
Consultas diarias y operaciones de 11 a 1,  
de 8 a 4. - Gratis a los pobres.

**ANGEL SUILS**

Premio extraordinario de la Licenciatura en la Facultad de Medicina de Zaragoza  
Consulado médico-cirujano general y especial de patología y cirugía de 11 a 1.  
ZAGASTA, 13, 3º Izquierdo. LOGROÑO

¿Queréis comer carne barata?

Llegaros por la calle de C. Ballester, 31,  
carretera de God. San Martín.  
Cebón gallego, clásico y superior, 150 pesetas.  
Asado: certero y cordero, 140 pesetas. Kiló-

**DE POLÍTICA**

(DESDE MADRID)

Si no estuviera dicho todo por telegrama acerca de la elección del Pontífice, condición y carácter del elegido, detalles del Concilio y quanto hubo de ocurrir en el gran suceso de la cristiandad, nunca mejor ocasión que la presente; ni cabría más holgar en otras que en estas conversaciones, porque la política está encamada, los políticos se sientan en las estaciones de básculas, quedaron desiertos en Madrid los circulos y los casinos, expuso el plan económico del Centenario, se resolvieron varios asuntos urgentes, y así dejó lo principal para las Cortes.

Ahora, en Madrid, preocapan la higiene pública y las enfermedades contagiosas endémicas y parece que no pasa a términos de comentario otra cosa, mayor que la elevación de la temperatura.

Alguien trabaja en la sombra. Ese alguien es el ministro de la Gobernación. Su problema es la conservación del orden público y la preparación de las elecciones municipales. En el primer empeño va bien el Gobierno. Las huelgas formidables que amenazaban se han resuelto pacíficamente; no han estallido los conflictos y han contenido las rebeliones. Ni la ocasión, ni el momento, ni las causas favorecen a aquel temeroso para general anunciado, y con alguna previsión y el buen sentido general de los trabajadores no fué difícil impedir obetener el resultado pacífico.

Ei otro problema político puede asimismo estar fuera ó comandarla al ministerio. Ya está sobre él mucha gente. Ya han repartido circulares en Madrid personas influyentes y poderosas, solicitando el concurso de sus amigos para la próxima lucha electoral. Los conservadores se cuentan porque creen que son muchos. Pero ellos solos no ganarán las elecciones. Si se contaran los monárquicos y fueran a votar todos ellos, las ganaría a escasos.

En las últimas de diputados a Cortes verificadas en la capital de la monarquía se equivocó todo el mundo. Comenzaron los elementos al tramontano por agitarse en favor de la lucha electoral, y creyeron los ministeriales que todo estaba hecho. El auxilio era, en efecto, considerable, porque los ultramontanos son muchos, pero luego resultó que no estaban inscritos en el censo y que se agitaban en el vacío.

Los conservadores políticos son pocos, pero, como todos los partidos que gobernar, creían sumar á su política los empleados favorecidos y respetados en sus destinos, y jornaless, y no los amparan.

También es sabido que esta suma de los servidores es la más expuesta a error, porque gran número de ellos no solamente no votan a favor del Gobierno, sino que lo hacen precisamente en contra.

El comercio quiere diputados en las Cortes que le representen, mejor que en los Municipios. Teme las influencias ministeriales en el Ayuntamiento porque no puede padecer de cerca, perdidas necesitas en las leyes, y sobre todo, en las discusiones y en la votación de los presupuestos. Así ocurrió que fué con verdadero entusiasmo a votar en favor de los candidatos republicanos a la diputación a Cortes. Y estoy seguro que no irá de la misma manera ni con semejante empuje á las elecciones municipales.

Entonces se multó en Madrid á todo establecimiento popular que traspasaba las leyes de policía, se persignó á la población que se agita y bule fuera de talleres y oficinas, pero que tiene cédula personal y voto, y se hizo una política que iba directa á la pérdida de las elecciones.

Lo primero que ahora inspira cierta confianza á los que esperan en general las elecciones, es ver al frente de los cargos políticos al ministro García Alix, al gobernador, La Ierva, al alcalde marqués de Lega y al subsecretario Andrade, que no las han perdido nunca en sus respectivos distritos y circunscripciones.

También se hará otra política más fiamante contraria á la de multiplicar las multas y los rigores para el cierre de los establecimientos. Y con esto se contará con elementos populares, se podrá obtener por la propia

conveniencia del comercio en general algunas benevolencia mayor, y habrá fuerza que sumar á las habilidades de los que dirijan la elección, que serán muchas ó pocas, según lo que permitan las circunstancias y aconseje el ambiente de aquellos días.

Otro elemento importantísimo para ganar ó perder las elecciones lo compone la significación = importancia personal de los candidatos. En las elecciones de diputados la candidatura republicana era formidable. La candidatura ministerial era muy infusa, y á última hora se pudo decir durante algunos días que no había candidatura. Parece que ahora también se enmendará este error.

El candidato debe buscarse en el distrito. Y en las elecciones municipales sobre todo debe ser vecino, propietario, industrial, trabajador. No basta que sea solo rico: esto mismo podría constituir un mayor inconveniente. El que tiene acción, trabajo que dar ó que recibir, influencia material y directa en la vida del barrio, ese es el que tiene votos. Se vota fácilmente á un desconocido para diputado á Cortes, pero no se vota á un concejal si quien no se le considere interesado en el bien del municipio. También estas consideraciones se las he hecho el ministro de la Gobernación. Y así va la lucha municipal.

Y ahora, allá va la última consideración política. Si pasa el verano en paz y si el ministerio gana las elecciones municipales, no tiene duda que el Gobierno habrá conseguido dos éxitos.

Ei único inconveniente que entonces tendría el Gobierno para afirmar y continuar, sería la mayor ó menor aptitud de los ministros para la polémica parlamentaria. El presidente del Consejo discurre mejor que habla. También al ministro de la Gobernación le ocurre lo propio; pero se sabe defender. El ministro de Marina es orador á la manera que lo fué don Germán Gamazo. Pero apoyando al señor Silveira al Gobierno con la decisión y la lealtad de que ya ha dado cuenta á mis lectores y apoyando también el señor Murcia, sobrarán oradores en la derecha que puedan competir victoriósamente en las cuestiones de Gobierno.

Toms, pues, acertar al Ministerio; defender o al señor Silveira. Y con el señor Romero Robledo en la presidencia, no hay que esperar muy pronto conflictos y si creer en que pude la situación ser duradera.

No hay ni gente en este Madrid. Los últimos calores han enviado al Norte los repletos trenes. La activa labor electoral se hace sin ruido. Salmerón fué á su provincia. Melquides Alvarz á la suya. Azcárate á León. Costa escribe y atiende á su salud. Los monárquicos se han dispersado en las estaciones baleares. Tampoco hay dos juntos en una estación de verano. Pero volverán más pronto que otros años. Y todo hace creer que en la segunda quincena de septiembre estarán de regreso en Madrid, que las Cortes se abrirán en la primera quincena de octubre y que entonces comenzará toda la animación política y electoral anunciada.

Si se preste que el dejar de cargar ó descargar con oportunidad una mercancía, origina á la Compañía de los ferrocarriles del Norte el perjuicio de la paralización del material, será preciso reconocer su justicia, que así es en efecto, pero al mismo tiempo y dejando á un lado argumentos ingeniosos, también se rá un hecho lleno de certidumbre el de la falta de equidad en la exigencia de derechos durante las horas que no pueden ser empotradas en los quiebres.

El plazo de ocho horas concedido para cargar ó descarga de las mercancías á las cuales es aplicable la tarifa especial número 13 ya se trate de un solo vagón ó de un número indeterminado de ellos, es moralmente injusto, porque en muchos casos resulta absurdo e insuficiente.

El mal que produce ese término perentorio radica en que las horas se cuantifican para los efectos de la carga y descarga desde la de la entrega ó desde la de llegada, pugnando este absoluto mercantil con el amplio y libre procedimiento de reservarse la Empresa a unos plazos reglamentarios desahogados dentro de los cuales realizar los servicios con la calma ó celeridad que conviene á sus intereses.

En ese juego á cartas vistos, sale siempre ganando el fuerte y perdiendo el débil á su debilidad unas proporciones rayanas en la impotencia. Es, en fin, la práctica más acabada de la ley del embudo, puesta en todo su vigor, la cual, si aprovecha á los poderosos, menoscaña los principios de igualdad que, al parecer, debería prevalecer en estos tiempos llamados democráticos, no sabemos si por ironía.

Un ejemplo puede servir, mejor que ningún otro razonamiento, para probar la verdad de las apreciaciones hechas en el párrafo anterior.

La distancia de Bilbao a Burgos es de 194 kilómetros efectivos, y la Compañía del Norte dispone para las remesas en tan pequeño recorrido de los plazos siguientes:

Expedición. . . . . 24 horas  
Transporte. . . . . 48 horas

Para haber una estadística de la ejecución de empalme. . . . . 24 horas  
Entrega. . . . . 24 horas

Total. . . . . 120 horas

Es decir, que dentro de las condiciones de carácter general tiene la Empresa medios de hacer durar una remesa en tan corto trayecto cinco días, y dentro de las particularidades de la tarifa especial número 13 diez días, porque duplica los plazos ordinarios desgraciadamente el derecho de reclamación no se ejerce en España con la misma frecuencia y persistencia que en el extranjero, y por tal razón prosperan entre nos

otros, sin hallar serios obstáculos las más leivas condiciones.

Con la rezón, condensada en una protesta unánime, sería imposible que ninguna Empresa pudiera de un modo dictatorial imponer á sus socios, con carácter legal, verdaderas enormidades, pero las clases mercantiles espontáneas son tan pasivas que la virtud individual y colectiva de la resignación parece en ellas una de las más robustas, por cuyo motivo están destinadas á cesar los oídos á los extralimitaciones

que se presentan con relación á los, siendo poderosos,

sólo más diestros para aprovechar las ventajas de una explotación verdaderamente inteligente.

Julian Ortigosa.

## TRANSPORTES FERROVIARIOS

### LA LEY DEL EMBUDO

Las casas comerciales dedicadas á la fabricación y venta de abonos químicos y de sus primeras materias, se hallan sometidas para los transportes ferroviarios en la linea del Norte á las condiciones contenidas en la tarifa especial número 13, que es la más económica para las remesas hechas en pequeña velocidad. Con arreglo á dichas condiciones la carga y descarga de mercancías por vagones completos son de cuenta del remitente y consignatario respectivamente y deben efectuarse dentro de las ocho horas hábiles siguientes á las en que el material es puesto á su disposición, entendiéndose por horas hábiles aquellas en que las estaciones están abiertas al servicio público.

Cuando los particulares no pueden, por cualquier causa, realizar esas operaciones dentro del plazo marcado, la Compañía cobra veinticinco céntimos de peseta por cada vagón y hora efectiva de retramo, sin distinción de día ó noche, reservándose, además, el derecho de cargar y descargar por cuenta de los interesados, mediante el tipo de sesenta céntimos de peseta por tonelada.

Se comprende desde luego cuán acomodaticio es el criterio adoptado por la Empresa del Norte al clásico de las horas y dejar de hacerlo con las demás. Establece las hábiles y prescinde de las inhabilitaciones, que el público paga como si fuesen de tal condición. Buena prueba de ello es que cuando las oficinas y el despacho de mercancías están cerrados, las horas corren, sin embargo, fijadas á un precio determinado, sin que los incisos en responsabilidades peculiares puedan excusarse de satisfacerlo, á pesar de la imposibilidad en que se encuentran para utilizarlas en la atenuación de sus quebraderos.

Si se preste que el dejar de cargar ó descargar con oportunidad una mercancía, origina á la Compañía de los ferrocarriles del Norte el perjuicio de la paralización del material, será preciso reconocer su justicia, que así es en efecto, pero al mismo tiempo y dejando á un lado argumentos ingeniosos, también se rá un hecho lleno de certidumbre el de la falta de equidad en la exigencia de derechos durante las horas que no pueden ser empotradas en los quebraderos.

Si se preste que el dejar de cargar ó descargar con oportunidad una mercancía, origina á la Compañía de los ferrocarriles del Norte el perjuicio de la paralización del material, será preciso reconocer su justicia, que así es en efecto, pero al mismo tiempo y dejando á un lado argumentos ingeniosos, también se rá un hecho lleno de certidumbre el de la falta de equidad en la exigencia de derechos durante las horas que no pueden ser empotradas en los quebraderos.

Si se preste que el dejar de cargar ó descargar con oportunidad una mercancía, origina á la Compañía de los ferrocarriles del Norte el perjuicio de la paralización del material, será preciso reconocer su justicia, que así es en efecto, pero al mismo tiempo y dejando á un lado argumentos ingeniosos, también se rá un hecho lleno de certidumbre el de la falta de equidad en la exigencia de derechos durante las horas que no pueden ser empotradas en los quebraderos.

Si se preste que el dejar de cargar ó descargar con oportunidad una mercancía, origina á la Compañía de los ferrocarriles del Norte el perjuicio de la paralización del material, será preciso reconocer su justicia, que así es en efecto, pero al mismo tiempo y dejando á un lado argumentos ingeniosos, también se rá un hecho lleno de certidumbre el de la falta de equidad en la exigencia de derechos durante las horas que no pueden ser empotradas en los quebraderos.

Si se preste que el dejar de cargar ó descargar con oportunidad una mercancía, origina á la Compañía de los ferrocarriles del Norte el perjuicio de la paralización del material, será preciso reconocer su justicia, que así es en efecto, pero al mismo tiempo y dejando á un lado argumentos ingeniosos, también se rá un hecho lleno de certidumbre el de la falta de equidad en la exigencia de derechos durante las horas que no pueden ser empotradas en los quebraderos.

Si se preste que el dejar de cargar ó descargar con oportunidad una mercancía, origina á la Compañía de los ferrocarriles del Norte el perjuicio de la paralización del material, será preciso reconocer su justicia, que así es en efecto, pero al mismo tiempo y dejando á un lado argumentos ingeniosos, también se rá un hecho lleno de certidumbre el de la falta de equidad en la exigencia de derechos durante las horas que no pueden ser empotradas en los quebraderos.

Si se preste que el dejar de cargar ó descargar con oportunidad una mercancía, origina á la Compañía de los ferrocarriles del Norte el perjuicio de la paralización del material, será preciso reconocer su justicia, que así es en efecto, pero al mismo tiempo y dejando á un lado argumentos ingeniosos, también se rá un hecho lleno de certidumbre el de la falta de equidad en la exigencia de derechos durante las horas que no pueden ser empotradas en los quebraderos.

Si se preste que el dejar de cargar ó descargar con oportunidad una mercancía, origina á la Compañía de los ferrocarriles del Norte el perjuicio de la paralización del material, será preciso reconocer su justicia, que así es en efecto, pero al mismo tiempo y dejando á un lado argumentos ingeniosos, también se rá un hecho lleno de certidumbre el de la falta de equidad en la exigencia de derechos durante las horas que no pueden ser empotradas en los quebraderos.

Si se preste que el dejar de cargar ó descargar con oportunidad una mercancía, origina á la Compañía de los ferrocarriles del Norte el perjuicio de la paralización del material, será preciso reconocer su justicia, que así es en efecto, pero al mismo tiempo y dejando á un lado argumentos ingeniosos, también se rá un hecho lleno de certidumbre el de la falta de equidad en la exigencia de derechos durante las horas que no pueden ser empotradas en los quebraderos.

Si se preste que el dejar de cargar ó descargar con oportunidad una mercancía, origina á la Compañía de los ferrocarriles del Norte el perjuicio de la paralización del material, será preciso reconocer su justicia, que así es en efecto, pero al mismo tiempo y dejando á un lado argumentos ingeniosos, también se rá un hecho lleno de certidumbre el de la falta de equidad en la exigencia de derechos durante las horas que no pueden ser empotradas en los quebraderos.

Si se preste que el dejar de cargar ó descargar con oportunidad una mercancía, origina á la Compañía de los ferrocarriles del Norte el perjuicio de la paralización del material, será preciso reconocer su justicia, que así es en efecto, pero al mismo tiempo y dejando á un lado argumentos ingeniosos, también se rá un hecho lleno de certidumbre el de la falta de equidad en la exigencia de derechos durante las horas que no pueden ser empotradas en los quebraderos.

Si se preste que el dejar de cargar ó descargar con oportunidad una mercancía, origina á la Compañía de los ferrocarriles del Norte el perjuicio de la paralización del material, será preciso reconocer su justicia, que así es en efecto, pero al mismo tiempo y dejando á un lado argumentos ingeniosos, también se rá un hecho lleno de certidumbre el de la falta de equidad en la exigencia de derechos durante las horas que no pueden ser empotradas en los quebraderos.

Si se preste que el dejar de cargar ó descargar con oportunidad una mercancía, origina á la Compañía de los ferrocarriles del Norte el perjuicio de la paralización del material, será preciso reconocer su justicia, que así es en efecto, pero al mismo tiempo y dejando á un lado argumentos ingeniosos, también se rá un hecho lleno de certidumbre el de la falta de equidad en la exigencia de derechos durante las horas que no pueden ser empotradas en los quebraderos.

Si se preste que el dejar de cargar ó descargar con oportunidad una mercancía, origina á la Compañía de los ferrocarriles del Norte el perjuicio de la paralización del material, será preciso reconocer su justicia, que así es en efecto, pero al mismo tiempo y dejando á un lado argumentos ingeniosos, también se rá un hecho lleno de certidumbre el de la falta de equidad en la exigencia de derechos durante las horas que no pueden ser empotradas en los quebraderos.

Si se preste que el dejar de cargar ó descargar con oportunidad una mercancía, origina á la Compañía de los ferrocarriles del Norte el perjuicio de la paralización del material, será preciso reconocer su justicia, que así es en efecto, pero al mismo tiempo y dejando á un lado argumentos ingeniosos, también se rá un hecho lleno de certidumbre el de la falta de equidad en la exigencia de derechos durante las horas que no pueden ser empotradas en los quebraderos.

Si se preste que el dejar de cargar ó descargar con oportunidad una mercancía, origina á la Compañía de los ferrocarriles del Norte el perjuicio de la paralización del material, será preciso reconocer su justicia, que así es en efecto, pero al mismo tiempo y dejando á un lado argumentos ingeniosos, también se rá un hecho lleno de certidumbre el de la falta de equidad en la exigencia de derechos durante las horas que no pueden ser empotradas en los quebraderos.

Si se preste que el dejar de cargar ó descargar con oportunidad una mercancía, origina á la Compañía de los ferrocarriles del Norte el perjuicio de la paralización del material, será preciso reconocer su justicia, que así es en efecto, pero al mismo tiempo y dejando á un lado argumentos ingeniosos, también se rá un hecho lleno de certidumbre el de la falta de equidad en la exigencia de derechos durante las horas que no pueden ser empotradas en los quebraderos.

Si se preste que el dejar de cargar ó descargar con oportunidad una mercancía, origina á la Compañía de los ferrocarriles del Norte el perjuicio de la paralización del material, será preciso reconocer su justicia, que así es en efecto, pero al mismo tiempo y dejando á un lado argumentos ingeniosos, también se rá un hecho lleno de certidumbre el de la falta de equidad en la exigencia de derechos durante las horas que no pueden ser empotradas en los quebraderos.

ción de los descubrimientos que se hacen, entre las de su clase, ha de ser Logroño, digo, la que ha de sonrojarse de oprobio, al oír de labios de un diputado provincial que los enfermos logroñeses, los hijos de la Rioja, se pudren en la sala 7 del hospital porque no hay hombres capaces de evitar tanta ignominia? Es precisó que esto es cierto, es necesario poner inmediato remedio.

Eos señores diputados que afirmaban no ser necesaria la creación de una plaza de cirujano, debieron protestar de las palabras del señor Sáenz inmediatamente de ser pronunciadas, para poder sostener el poco de razón su decidido empeño porque las cosas sigan como hasta el día.

(Como hasta el día «Qué quieren estos diputados? Quieren que los pobres desgraciados arrancados de sus hogares por enfermedad viraota continúen revolcándose en el lecho, presas de dolores cruentos, esperando inutilmente la muerte que les alivie, mientras quizás sus familias sufrirán de hambre por la falta de los brazos esforzados que garantizan el pan para ellas?

Ah, qué inhumano me parece el estocismo de esos diputados! No, señores, no.

Cuando por una u otra causa se prueba que en un hospital hay una sala donde los enfermos no están bien asistidos, donde hay semejantes nustros que debiendo ser operados enseguida se les retrasa la operación con grave perjuicio de su curación, quién sabe si con grave riesgo de morir, entonces no puede decirse que sigan las cosas como hasta el día, entonces se impone un sentido de humanidad, y si no se tiene atrofia del cerebro y seco el corazón, se toma al punto una determinación énigmática que corta los abusos rápidamente y restablece el orden que debe imperar en asuntos de trascendencia tan capital como ese.

(Como hasta el día...)

Sólo después de oír esa frase, se concibe el horror que la gente tiene a ingresar en los hospitales. La gente española; porque para oprobio nuestro, los hospitales de las naciones civilizadas son el refugio de toda clase de personas, pues hasta los ricos acuden a ellos en demanda de bienestar y de cuidados que se prodigan más caritativa y asiduamente que en sus casas particulares.

En cambio, en nuestros hospitales, y principalmente en el nuestro, juznadas deficiencias, cuantos abusos! No es la primera vez que se han elevado quejas por la mala, por la pésima alimentación que se daba a los establecimientos benéficos. Y cuenta que cuando estas quejas se formulauan, siempre es después de haber sgotado la paciencia del que sufre.

En fin, señores diputados: Si vosotros sois los llamados a corregir tales abusos, si estáis impreparados, y lo estaréis, seguramente, de lo que hoy, dadas las grandes evoluciones que se verifican en la sociedad a favor de los desvalidos, significa la idea moderna de protección para el que sufre, vosotros no debéis demorar un instante la aplicación de vuestros esfuerzos al bienestar de esa clase desgraciada; y en lugar de regatear medios de protección y consentir que el abandono y la desidia se apoderen de nuestra santa casa provincial, debéis inquiren personalmente lo que pueda haber de cierto en la formidable acusación lanzada, y demostrar noble y desinteresadamente que, si las ideas socialistas han sido acogidas por el mundo civilizado, en la capital de la Rioja no sólo se acogen, sino que con el más levantado de los sentimientos se practican prudemente.

Que jamás vuelva a escucharse que en el hospital provincial de Logroño hay una sala que se llama de los llantos!

F. BELLO SANJUÁN.

## SECCIÓN DE CAMEROS

### TORRECILLA

#### Teatro

Los distinguidos aficionados de esta provincia han hecho una función en el teatro Sarría para la noche del día de la Asunción y si no fuese posible para el domingo 23 del actual, poniendo en escena la bella comedia en tres actos y verso titulada *Les riendes del gobernador*.

En ella tomara parte, haciendo su debut en la escena, la agraciada joven Remedios Montero, con cuya adquisición se refuerza la compañía con una dama más.

#### Viajeros

Procedente de la Corte hemos tenido el gusto de saludar al acostumbrado propietario nuestro buen amigo don Vicente Martínez de Pimilós y Sáenz del Prado, que se ha incorporado en ésta a sus hermanas doña María y doña Ezequielas, al hacendado don Ignacio Figueira, vecino de Madrid; de Lumbrales, a don Ignacio Gómez, de Lagreto, a don Ramón Pascual, y de Tiedella, en su villa ejerce de modo notable la encarnizada principal, al simpático joven don Felipe García.

Todos ellos han llegado a él el exclusivo objeto de medicinarse con las aguas de Rivas y Torrecilla.

#### Medida urgente

Es de gran necesidad, que sin contemplaciones a nadie ni a nadie, dicte la Alcaldía una banda inquisitorial, ordenando por tener ver a los daños de los innumerables perros que vagan por Torrecilla, y van provistos de bozal metálico que libra libremente las caricias de los caes.

Ya se dictó precepto hace ya más de dieciocho días, pero hemos observado con disgusto, que no han cumplido los bandos ni el 2 por 100 de los dueños de los perros, y que estos son dueños y señores del pueblo y de las afueras.

En la tarde de hoy y en la plaza de Barrio, se ha presentado un perro hidrofílico que ha mordido 4 años cuantos individuos de su raza y al que ha dado manzana de hierba el simpático joven Tomás Martínez, sotano del señor alcalde.

Ahora bien: en la duda de cuáles perros son los mordidos e inoculados de la hidrofobia, debe autorizarse al transeúnte para que sea muerto al perro que se encuentre a su paso.

Yo creo, amigo don Félix y señores propietarios de los caes, que vale más, justamente más! la vida de cualquier animal por asesino que sea, que todos los caes habidos y por haber y que si los aficionados a poseer ejemplares de dicha raza desean conservarlos y tienen que comprarlos con ellos sus rentas, enhorabuena; pero que los tengan en sus salones, en sus comedores, en sus camas, etc., etc., pero que nos libren de las molestias, incomodidades y sobre todo los peligros de la hidrofobia, a los pobres que no contamos con recursos para sostener el lujo que supone tener uno o más caes.

12 de agosto.

## AUDIENCIA

### Por cuestión de niños

Ayer compareció ante el Tribunal de esta Audiencia la vecina de Horilla Joaquina Azofra Abalos, acusada de un delito de injurias.

Representó al querellante el abogado señor Muñoz, y a la procesada el letrado señor Reboiro.

El día 4 de octubre último rifió en la calle Real del pueblo de Horilla dos niños; uno de ellos hijo de la procesada Joaquina Azofra, y como quería que el joven Amancio Mohedano Morales, hijo del querellante, y de su legítimo consorte Leocadia Morales, interviniera para poner psz entre ellos, la procesada Joaquina, sin que precediera cuestión de ninguna especie, dirigiéndose al joven Amancio y a doña Leocadia, profirió los frases: «Hijo de mala sangre; de mala sangre, malas morcillas»; y algunas otras que, a juicio del señor Muñoz, integraron el delito de injurias graves, que definen y castigan los artículos 472, número segundo, del 472 y último párrafo del 473, todos del Código penal, por el que ha incurrido la procesada en la pena de un año, ocho meses y veintiún días de destierro a 25 kilómetros de su domicilio.

El señor Reboiro sostuvo que la procesada no pronunció otras palabras que «mala sangre, malas morcillas» y en caso de que pronunciara las aludidas por el querellante, no fueron vertidas por la procesada con propósito de menoscabar la hora de doña Leocadia, sino como desquite o grito espontáneo a las que doña Leocadia le había dirigido, entre otras las de «habladora y borrona».

A juicio del señor Reboiro, los hechos objeto del juicio no constituyen delito alguno, pues tanto por razón de la significación gramatical como por razón de las circunstancias, del lugar y tiempo, no tienen alcance superior, por lo que solicita el tribunal absolvienda libremente a la procesada.

Terminada la prueba, sostuvieron las partes sus conclusiones provisionales que elevaron a definitivas, pronunciando los informes de acuerdo con las mismas y quedando el juicio para sentencia.

## AVISOS Y NOTICIAS

Hasta 31 de diciembre próximo no se aplicará la nueva ley de empleados de Hacienda y se cree que con las bajas que hasta entonces ocurrían, por expediente, defunción, etc., y la supresión completa de los sueldos de mil pesetas—insuficiente para cubrir las necesidades de un empleado—plazas que se amortizarán, permitirán reorganizar los servicios sin tocar, más que a los empleados de pura recomendación, conocidos por no asistir a las oficinas.

Así dicen que piensa el ministro del ramo, pero de aquí a 1º de enero... hay para pensar.

Si nos dice que existe alguno que otro caso de viruela; por lo que pudiera ser, llamamos la atención del Ayuntamiento para que se evite la propagación, ahogando desde la calle de San Blas hasta la cárcel. Esta noche continuará la misma operación en el resto del alcantarillado.

Las aguas del pantano son las que prestan este gran elemento de salubridad.

### PARA DIABÉTICOS

## RIVA LOS BAÑOS

De venta en todas las Farmacias.

Nuestro corresponsal de Utrera nos informa que la recolección de cereales en aquel término municipal toca a su fin, excepto dos propietarios que terminarán en la semana próxima. La cosecha es regular, para gondos por el cosechero, vecino de esta villa, Macías Corvacho, la fanga de cebada nueva a 6 pesetas y el trigo a 25.

Participamos a nuestros lectores que el renombrado ladrillo para el suelo El Bárbaro, que tan excelentes resultados está dando en entarimados, baldosas, mosaico, hule linolium etc., es el mismo que con el nombre de El Bolámpago se ha estado vendiendo. Titular que el fabricante M. Longarte ha sustituido por conveniencia propia. Punto de venta el de costumbre: Viuda de H. Arza, a

El vino, con poca demanda, pero si los Ayuntamientos—dice el corresponsal—vigilasen las tabernas, quizás encontrasen por qué el cosechero no vende sus viños y produciría el consumo ó sisas.

Agua de Florida de Murray & Lanman, Perfume, refresca, vivifica. Cómprate siempre la legítima.

Todos cuantos artículos prepara la renombrada fábrica de conservas Trevijano se venden á precios licitados en el pabellón de la plaza de Abastos.

La Administración de Contribuciones de esta provincia ha remitido á este Gobierno civil para su inserción en el Boletín Oficial una circular comunicando con multa de 1750 pesos á los Ayuntamientos que no han remitido las certificaciones de pagos verificados correspondientes al segundo trimestre del año actual.

Al alcalde de Rodezno le ha sido concedido un mes de licencia.

## PEDID CONAC BARBIER

Alcalde de Rodezno le ha sido concedido un mes de licencia.

## MACHO Y POTRO

SE VENDEN por poner labranza en renta un magistral macho de 4 años, 9 dedos sobre la marca, limpia, a sanidad, á toda prueba y de las mejores condiciones, y un potro de 2 años, con la marca, de muy buena lámina. Para verlos y demás detalles dirigirse á Sotero Angulo, por Haro, Casalarreina.

El alcalde de Barrios pide autorización para entregar a un agente ejecutivo los recibos de los deudores por consumo.

## La Comp. flia de Maderas Sierra, 4. Bilbao

Para los días 16 y 17 del actual, días en que el Ayuntamiento de Navarrete celebra la festividad de San Roque, solicita dicho Ayuntamiento el aumento de una ó dos parejas más de la Guardia civil.

Ayer tuvimos el gusto de saldar al farmacéutico del hospital de San Juan, en Burgos, y director del laboratorio municipal de aquella población, don Angel Cecilia.

El señor Cecilia visitó los servicios higiénicos de esta capital, dedicándose de que en un pueblo donde se habla instalada la inspección de vigilancia?

Puede, asimismo, decirnos si se premió la gratificación del jardinero del Gobierno civil, aunque no les dejó de pagar.

Se da salta al bicho que es un hermoso ejemplar de rata suiza de muchas plantas, con cara de bienaventurado y buenas pestañas de resignación, y

despues de mucho rato lo arrestraron tres magníficas mulas al matadero municipal, seguindo de una escuadra de chiquillos para certificar su defunción, abriendoles el interior a los ritos de costumbre el Te Deum por la exaltación al trono pontificio de Pío X; con este motivo el domingo y lunes se han visto engalanados los balcones con profusión de riquísimas colgaduras.

El sacerdote ha estado á cargo del jardinería, siendo acreditado orador don Guillermo García, desempeñando brillantemente su cometido.

Hemos tenido fuegos artificiales que han gustado y encantado que han excitado la hilaridad del público.

En el frontón se han admirado luchas de verdaderos atletas en este sport, dando resultado el concierto partido de dea-

entre Cauchín, de San Vicente, contra El Sacador, de Briones, en la noche de San Roque.

Al sacerdote de Nalda interesa que este Gobierno civil el envío de una pareja de la Guardia civil con el objeto de reprimir en caso necesario cualquier alteración del orden público.

En la noche de San Roque, se han visto engalanados los balcones con profusión de riquísimas colgaduras.

El sacerdote ha estado á cargo del jardinería, siendo acreditado orador don Guillermo García, desempeñando brillantemente su cometido.

En la noche de San Roque, se han visto engalanados los balcones con profusión de riquísimas colgaduras.

El sacerdote ha estado á cargo del jardinería, siendo acreditado orador don Guillermo García, desempeñando brillantemente su cometido.

En la noche de San Roque, se han visto engalanados los balcones con profusión de riquísimas colgaduras.

El sacerdote ha estado á cargo del jardinería, siendo acreditado orador don Guillermo García, desempeñando brillantemente su cometido.

En la noche de San Roque, se han visto engalanados los balcones con profusión de riquísimas colgaduras.

El sacerdote ha estado á cargo del jardinería, siendo acreditado orador don Guillermo García, desempeñando brillantemente su cometido.

En la noche de San Roque, se han visto engalanados los balcones con profusión de riquísimas colgaduras.

El sacerdote ha estado á cargo del jardinería, siendo acreditado orador don Guillermo García, desempeñando brillantemente su cometido.

En la noche de San Roque, se han visto engalanados los balcones con profusión de riquísimas colgaduras.

El sacerdote ha estado á cargo del jardinería, siendo acreditado orador don Guillermo García, desempeñando brillantemente su cometido.

En la noche de San Roque, se han visto engalanados los balcones con profusión de riquísimas colgaduras.

El sacerdote ha estado á cargo del jardinería, siendo acreditado orador don Guillermo García, desempeñando brillantemente su cometido.

En la noche de San Roque, se han visto engalanados los balcones con profusión de riquísimas colgaduras.

El sacerdote ha estado á cargo del jardinería, siendo acreditado orador don Guillermo García, desempeñando brillantemente su cometido.

En la noche de San Roque, se han visto engalanados los balcones con profusión de riquísimas colgaduras.

El sacerdote ha estado á cargo del jardinería, siendo acreditado orador don Guillermo García, desempeñando brillantemente su cometido.

En la noche de San Roque, se han visto engalanados los balcones con profusión de riquísimas colgaduras.

El sacerdote ha estado á cargo del jardinería, siendo acreditado orador don Guillermo García, desempeñando brillantemente su cometido.

En la noche de San Roque, se han visto engalanados los balcones con profusión de riquísimas colgaduras.

El sacerdote ha estado á cargo del jardinería, siendo acreditado orador don Guillermo García, desempeñando brillantemente su cometido.

En la noche de San Roque, se han visto engalanados los balcones con profusión de riquísimas colgaduras.

El sacerdote ha estado á cargo del jardinería, siendo acreditado orador don Guillermo García, desempeñando brillantemente su cometido.

En la noche de San Roque, se han visto engalanados los balcones con profusión de riquísimas colgaduras.

El sacerdote ha estado á cargo del jardinería, siendo acreditado orador don Guillermo García, desempeñando brillantemente su cometido.

En la noche de San Roque, se han visto engalanados los balcones con profusión de riquísimas colgaduras.

El sacerdote ha estado á cargo del jardinería, siendo acreditado orador don Guillermo García, desempeñando brillantemente su cometido.

En la noche de San Roque, se han visto engalanados los balcones con profusión de riquísimas colgaduras.

El sacerdote ha estado á cargo del jardinería, siendo acreditado orador don Guillermo García, desempeñando brillantemente su cometido.

**GURREA.** — DENTISTA  
Calle de Sagasta, número 6, primera  
Pídase Elixir Estomacal de Sáiz de  
Carlos, único que cura

El pirotécnico de Córcega, Sánchez  
Muñoz nos interesa hagamos constar que acepta el reto de entrar en la competencia o concurso para quedar una bonita colección de fuegos artificiales con los pirotécnicos que se presenten, en las próximas fiestas de San Mateo.

Otro caso... de precisión.

El tren mixto número 21, conocido por el de los periódicos, llegó ayer a esta capital a las ocho de la noche, es decir, con hora y media de retraso.

La causa fué haberse inutilizado la máquina del tren mercancías número 1.003 entre las estaciones de Medina del Campo y Pozaldez, alcanzándose en esta última el tren 21.

**UEBERWAGA** de Ubilia.—Marquina (Vizcaya). Aguas azotadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Píndale memoria y guías. Se remiten gratis.

Son las mejores aguas de la Rioja. Muy buenas para mesa. Mandadas para las fiestas del Casco y Pilonas. Depositorios: Tómas de Zubia y C. Bilbao.

**RUIZ** DENTIST.  
Mercado, 33, principal, Logroño.

## Telegramas

Madrid, 12-440 t.

**La Gaceta.**

Publica el periódico oficial una disposición declarando sueltas las procedencias de Nueva Caledonia por haberse desarrollado la peste bubónica.

**Liberales** y conservadores

Un importante diario de esta Corte publica hoy un artículo en el que se dice que los liberales no se unirán a los conservadores, permaneciendo en expectativa porque así servirán mejoros intereses del país.

**Detenido**

En Segovia, ha sido detenido un joven que se le supone autor de la matanza violenta de una mujer que estaba sirviendo en un sacerdote.

**Los conservadores** de Valencia

Un despacho de esta ciudad afirma que los conservadores se han negado a reconocer la autoridad del señor Colomog, quien hasta ahora ha venido representando el dicho partido en todos los actos políticos.

**Sobre la dimisión** de Cervera

Ha hablado con el señor Villaverde sobre los motivos que han podido influir en el almirante señor Cervera para presentar la dimisión al ministro de Marina.

El presidente del Consejo me dijo que ignoraba las causas que han de terminado a obrar en esta forma al señor Cervera, porque no había tenido ocasión de hablar con el señor Cobán.

Ofreció interrogarla esta tarde antes de celebrarse el ansiado Congreso en la presidencia.

**Detalles de la catástrofe**

Los despachos recibidos hoy de París dicen que se ha confirmado por las declaraciones hechas por algunos supervivientes, que muchas de las víctimas de la catástrofe ocurrieron por quedarse en el lugar del siniestro reclamando el importe del billete y por esperar otros la llegada de nuevos trenes.

El presidente de la República ha dirigido una comunicación al Prefecto del Sena, en testimonio del dolor por motivo de la catástrofe.

El jefe del Gobierno Mr. Combes también se ha dirigido a dicho Prefecto pidiéndole una lista completa de las víctimas para socorrer con donativos a las familias.

**Bandolón de Pío X**

Un despacho de Roma dice que tan pronto como S. S. tuvo noticia de la horrible catástrofe ocurrida en el tren metropolitano, envió su bendición a las víctimas.

**Español elegido**

La prensa de la vecina República proclama élogios a un farmacéutico de nacionalidad española, apellidado señor Toledo por haber sido el que en los primeros momentos se dedicó a prestar auxilios a las víctimas de la catástrofe ferroviaria.

**Otro suceso igual**

Nuevos telegramas de París dan cuenta de otro suceso igual al ocurrido anteayer; a consecuencia de una chispa eléctrica desprendida de un tren se ha incendiado un coche, arrriendo heridas tres viajeros.

El suceso ha ocurrido cerca de los Tercios, en el sur de Francia.

Se asegura que el material de la compañía debía ser incombustible y que por haber faltado a este requisito será multada la Compañía.

**Huelga**

De Málaga telegrafía que se han declarado en huelga los obreros zapateros.

**En libertad**

En la Ciudad Condal han sido puestos en libertad varios obreros presos por ejercer coacciones.

**Ruedas decomisadas**

Que desmienten de Barcelona para

ticipa que han sido decomisadas 38 ruedas, puestas á la venta y que habían sido sacrificadas clandestinamente.

**Agitación obrera**

Se nota extraordinaria agitación en San Felio, para cuyo punto han salido de Barcelona un escuadrón de dragones.

**Desmentidos**

El Gobierno chileno ha desmentido los rumores propulsados por la prensa referentes á que se proponía hacer nueva emisión de papel moneda.

**De Liabca**

Participan que el rey de Portugal ha salido para Lugo á presentar las insignias de la escuadra inglesa.

**Consejo**

Esta tarde se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Tratarán de los asuntos que ya tengo telegrafizados.

**Fiestas en Palma**

De Palma telegrafian que las fiestas están muy animadas, notándose la presencia de muchos forasteros.

La corrida nocturna se verificó sin incidentes lamentables.

Las señoritas toreras, mataron cuatro novillos.

Los fueron rejoneados á caballo y en bicicleta.

La fiesta bética ha resultado brillante. Ganó el premio de honor el caballo español *El*.

**Periodista preso**

Dicen de la Coruña que ha sido preso el director de *El Combate* para reproducir un artículo publicado en *El Pueblo* por Basco Ibáñez.

**Da Roma**

Dicen que el secretario de Estado del Papa lo será el cardenal Vicente Vannutelli.

**Da Londres**

Dicen que la prensa comenta la estatua del ferrocarril metropolitano de París.

**Consejo de ministros**

En el que se celebró esta tarde se tratará de las reformas de Hacienda y otros asuntos referentes al mismo ramo, de los que se guarda reserva.

De la reorganización de los servicios de Marina.

De la concesión de créditos de la Carraca.

Además se examinarán expedientes en tramitación.

El señor Cobán dará cuenta de la dimisión del contralmirante señor Cervera del cargo de jefe de Estado mayor central de la armada.

Las causas de la dimisión son que, no pudiendo navegar en todo lo que resta de año la escuadra por falta de créditos, no quiere el señor Cervera hacerse solidario de la actitud del actual Gobierno.

**No es cierto**

El general Martítegui ha desmentido el sueldo de la *Correspondencia* referente á que por falta de salud presentaría la dimisión de su cargo.

San Sebastián, 5-50 t.

**En Palaeo**

A las horas de costumbre ha entrado al Palacio el ministro de jornada sometiéndolo á la regla sanción los siguientes decretos:

De la Presidencia: Dictando reglas para la aplicación del artículo seguido de la ley de Contabilidad de Hacienda de 25 de julio de 1870.

De Estado: Dijo cuentas de un cartero del emperador del Japón y de otra del presidente de Costa Rica contestando á las que se les dirigió para ofrecer sus respetos á los reyes y presentar las regatas.

Concediendo la gran cruz de Alfonso XII al príncipe de Móra.

De Gracia y Justicia: Nombramiento de la catedral de Lugo á don Ciriano Fernández.

De Guerra: Disponiendo el pase á la reserva del general de brigada don Ramón López Navarro.

Trasladando al coronel señor Miquel de Sorzán a Pamplona á mandar el regimiento de Reserva.

Idem ídem al don Juan Martínez al regimiento de Reserva de Tameza.

**De paro**

El rey don Alfonso ha paseado esa mañana por los alrededores de la ciudad.

También ha paseado á caballo el príncipe de Asturias.

**De excursión**

Esta tarde á las cuatro han salido los reyes á la cueva de Lendavero a cuya finca han hecho arreglos en el camino para que esté más agradable.

**Viajero**

En breve llegará á Ordizia el secretario de la Biblioteca nacional señor Iñaki.

**Para la recepción**

Se están repartiendo las tarjetas de invitación para la recepción del Ayuntamiento, que tendrá lugar el próximo 20 de junio.

Madrid, 12-5930 t.

**Las reformas**

En el Congreso de Ministros celebrado hoy, el señor Besada dio cuenta de las reformas que introduce en el ministerio de Hacienda, tanto en la administración central como en la provincial.

Además de las reformas que ya ha telegrafizado, se introducen otras de importancia como la refundición de las direcciones de las propiedades y contribuciones de un solo centro que se titulará Dirección general de las Contribuciones, Impuestos y Rentas.

Se asegura que el material de la Compañía debía ser incombustible y que por haber faltado a este requisito sería multada la Compañía.

**Huelga**

De Málaga telegrafía que se han declarado en huelga los obreros zapateros.

**En libertad**

En la Ciudad Condal han sido puestos en libertad varios obreros presos por ejercer coacciones.

**Ruedas decomisadas**

Que desmienten de Barcelona para

Así mismo se refunden las ordenanzas de pegas de los ministerios de Gobernación y de Gracia y Justicia.

Se reducen los gastos en las Direcciones de lo Contencioso y del Tesoro.

Se crea la inspección provincial.

Se suprime las Administraciones de propiedades de las provincias, y las funciones de estas dependencias pasan á las Administraciones de Hacienda.

La economía que por supresión de empleados se obtiene con todas estas reformas asciende á 934.250 pesetas anuales.

**Otros acuerdos**

Se ocuparon también los ministros de las desgracias ocurridas por los cables aéreos que condensan corrientes eléctricas.

Se encargaron los ministros de la Gobernación y Agricultura para después de avisarse c.c. el alcalde, adoptar las medidas necesarias para evitar la repetición de las desgracias.

Se acordó que todos los ministerios contribuyan á la creación de un monumento á D. Jacinto Verdaguer, en Barcelona.

Se considera probable que se presente á las Cortes un proyecto de ley concediendo derechos pétimos á los subalternos y asimilados de Marina.

Vuelve á hablarse de la construcción de un edificio destinado á Presidencia del Consejo de Ministros y ministerio de Marina en el lugar que hoy ocupa la casa de Moneda en Receso.

El Consejo de Ministros de hoy se ocupó también del indulto general á los condenados por delitos relacionados con las huelgas y otros sociales.

Se aprobó el texto del indulto que referendarán los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra.

Se acordó confirmar las instrucciones dadas por los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia respecto á los delitos y alteraciones que puedan cometerse en los militares, reiterando á los fiscales y gobernadores que continúan aplicando con eficacia el artículo 182 del Código penal.

El consejo entendió que no implica novedad alguna el que se repriman los ataques que se lancen contra las instituciones en la forma prevista en las leyes.

Apresáronse los proyectos de reformas en el ministerio de Marina. Los créditos no invertidos suman 768.500 pesetas.

Este sobrante se destinará á continuar las obras necesarias en los arsenales y á la compra de materias lubricantes.

**Caido de una obra**

En la calle de don Martínez, de esta Corte, cas. número 63, que se está ejecutando una degradación de cauce de un andamio á la calle el albañil Juan Bardales, muriéndose.

**Muerte repentina**

Repentinamente ha fallecido, en una taberna de la calle de Petayo, el guardia de orden público Juan Reago.

**Canalejas**

Dicen de San Sebastián que el jefe del partido democrático don José Canalejas ha estado hoy en el palacio de Miramar con objeto de cumplimentar el rey con su querido regalo según da pie el dicho de su amigo: «Asunto».

**ISIDRA RUIZ** — MAYOR, 76, 2<sup>a</sup>

Honorarios: 20 días. trimestre.

**Gran rebaja de precios de los**

**AGENCIAS DE VAPORES CORREOS Y VAPORES RÁPIDOS**

de don V. Fernández, — Estella

Almacén en Logroño Benito Rubio, Mayor, 149

**ZARZAPARRILLA LANZAGORTA**

Por sus virtudes depurativas y atumperantes está indicada en todas las enfermedades que tienen por causa un vicio de la sangre.

Frasco, una peseta.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos los estilos: encaje, recale, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la Máquina doméstica Bobina Central la misma que se emplea universalmente para las familias, en los labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.



# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER  
Concesionarios en España: Adcock y Cia.  
UNICA SUGURSA EN LOGROÑO

12, SAGASTA, 12

COLORES  
PÁLIDOS  
AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR  
RABUTEAU

El mejor y más económico  
Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

La Perla Riojana  
Fábrica de bebidas gaseosas  
y agua de Seltz  
DE BENITO AGUÍÑICA  
Papel para envolver



Casa única y verdadera moneda, ración completa, precio de una novedad.

Supermerchandising garantizado.

Años 7 y 8, fachada encarnada, Local

Fábrica Juan el presente de Harry.

Se vende

2 ptas. la media idem. en la Administración de este periódico

CONTRABEXIS

GRAU INGLADA

Medicamento para la Tuberculosis

Curación rápida de la tos, resfriado, bronquitis, catarral, gripe y otros

Fórmula conocida a base de Ternero, Guacamol, hermoso y bromoformo y sus convenciones, químicamente puros.

Puntos de venta: En todas las buenas farmacias de España y América.

Agente y depositario: F. Viladot y Cia.

Rambla Cataluña, 36.—Barcelona

Baños de Sobrón

HOTEL BLANCO

situado en el punto más higiénico y libre de las humedades del Río Ebro. Habitaciones bien amuebladas y a precios económicos.

Asiento y comidas 6 pesetas. Habitaciones de baño a precios arreglados.

Interesante

El inventor de la verdadera COCA ECONOMICA, señor Estefanía, de Haro ofrece al público sus servicios en lo necesario al ramo de cocinas para el gusto.

Dicho señor Estefanía garantiza sus cocinas de la manera más sólida, asegurando a sus favorecedores por lo menos un 50% de economía en combustible sobre todas las cocinas económicas y para más información, no tiene inconveniente en colocar cualquiera de sus cocinas sin perjudicar importe alguno hasta que los dudados estén satisfechos de lo dicho.

Dirigirse a dicho señor Estefanía en Haro y en Pamplona, calle de la Compañía, 12.

ENOLATURO PADRE

Regenerativo y depurativo de la sangre. Este precioso medicamento tiene 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCABÉULAS, VENÉRAS, ISTMA, etc., ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstructor más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR

FARMACIA DEL Ebro, Plaza Real, número 4, Barcelona. Al dolar en todas las de la Península y Ultramar.

Bicicleta inglesa, superior

que ha ganado los primeros premios en las ferias de Logroño, se vende en buen estado.

Informes en esta Administración.

ANUNCIOS

de FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben para este periódico hasta la

mitad de la mañana para la 2<sup>a</sup> página, y

solo hasta la una de la madrugada. Los

los planes restantes, si los siguientes precios

TARIFA

1<sup>a</sup> plana 37'50 pesetas 80 pesetas

2<sup>a</sup> plana 15'00 12

3<sup>a</sup> plana 8'00 8

4<sup>a</sup> plana 12'50 10

5<sup>a</sup> plana 10'00 8

6<sup>a</sup> plana 8'00 6

7<sup>a</sup> plana 12'50 10

8<sup>a</sup> plana 8'00 8

9<sup>a</sup> plana 8'00 6

Tarifas especiales á precio convencional.

## VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción (Fundados en 1851)

Campo Sagrado, 19, Ensanche, Ronda de S. Pablo, Barcelona

PREMIADOS CON 25 MEDALLAS DE ORO, PLATA Y GRANDES DIPLOMAS DE

HONOR Y DOS DE PROGRESO POR SUS ESPECIALIDADES

Director gerente, don Agustín Valls Verdi, (ingeniero)

Maquinaria e instalaciones completas según los últimos adelantos

para fábricas y molinos de aceite para pequeñas y grandes cosechas.

Fábricas de fideos, pastas para sopa, movidas por caballito o motor.

Fábricas de chocolate, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballito o motor.

Fábricas de harina y sus anejos de molinería.

Prensas para vinos, bombas, norias, mazacates, etc.

Gruillas. Especialidad en PRENSAS HIDRÁULICAS de

todas clases para todas las aplicaciones como en los sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo

instalaciones en toda España, América y Extranjero. Numerosas

referencias. Dirección para telegramas.

VAL J. S. Campo Sagrado 19, BARCELONA. Teléfono n.º 505

## ESTRENIMIENTO

En sus consecuencias, vañidos, dolores de cabeza, se curan con los

Polvos Regularizadores de Rincón, premiados en la Exposición universal de Barcelona. Su composición es de vegetales tan sencillos como seguros en su acción tónica, sobre los músculos del intestino,

metodizando de tal manera su función, que las hacen en breve erdiaria y regular. Farmacia: Estufa, 14, Bilbao. Depósito y venta en

Logroño, farmacia de Martínez Híjar, Mercado, 21.

## La Perla Riojana

Fábrica de bebidas gaseosas

y agua de Seltz

DE

## BENITO AGUÍÑICA

Esta fábrica ha sido montada con todos los aparatos más modernos para la elaboración de sus productos, por lo que puede competir en clases con las casas más creditadas.

## JARABES PARA REFRESCOS

Despacho: VEGA, 23, Confitería — HARO

## Balneario de Riva los Baños

EN TORRECILLA DE CAMEROS (LOGROÑO)

Temporada oficial: 20 de junio á 20 septiembre

Aguas termo-salinas. Bicarbonatadas. Calizo-magnesias y Alcalino azotadas

Estas aguas no tienen similares por ser las únicas que curan radicalmente las enfermedades genito-urinarias. Litiasis (álculos) y cálculos nefríticos y hepáticos. Sorprendentes resultados en los órganos digestivos, estreñimiento habitual, gastritis aguda, dispepsia, pléthora, hipertrofia del corazón y del bazo, amenorrea y diamenorrea, y los trastornos digestivos y nerviosos en la edad crítica, congestiones cerebrales y pulmonares, laringitis crónicas, catarrros bronquiales, hemorraxis y otras muchas enfermedades de analogía natural.

La reza de las aguas de mesa puras ó mezcladas con vino.

Venta en Logroño en todos losas Farmacias y en Calahorra D Gerardo Abeytua. Para más detalles su propietario D. Sánchez Lerdó de Toldo, en Torre-illa de Cameros.

## Agencia Universal

do ANUNCIOS

para todos los periódicos de

España, Europa y Américas

I.º de España — Fundada en 1872

## ROLDÓS Y COMP.

BARCELONA

Publicidad de todas clases

Precios económicos

Se hacen a todas las horas del día y de la noche.

## Esquelas de defunción

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para las ENFERMEDADES DEL FECHO

más eficaz para las TOSES RECIDIVENTES Y ANTIGUAS

ENFERMEDADES DEL FECHO

BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y las PRINCIPALES BOTICAS.

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para las ENFERMEDADES DEL FECHO

más eficaz para las TOSES RECIDIVENTES Y ANTIGUAS

ENFERMEDADES DEL FECHO

BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y las PRINCIPALES BOTICAS.

## Balneario del Condado de Treviño

(Cuchillo) Miranda de Ebro, Provincia de Burgos

Las recomendadas aguas sulfídricas de este Balneario han obtenido los primeros premios en las exposiciones que han sido presentadas; esto, unido á las maravillosas curaciones que producen en todas las manifestaciones de la escrófula y herpetismo y otras enfermedades que se detallan en el prospecto, dan la mejor y más imparcial recomendación que de ellas se puede hacerse. — Pidanse Memorias científicas al Administrador.

## INIMITABLE

## Agua de Azahar

marca LA GIRALDA

PARA COMBATIR LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN

De venta en Logroño, D. Patricio Gómez y D. Eugenio Almairic.

Imprenta de La Rioja.

3

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro dedicado á la cabecera de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se hace necesaria la práctica de algunas operaciones; y para que de los resultados de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las mismas en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 20 PESETAS; SEGUNDA, 10 PTAS.; TERCERA, 5 PTAS. diarias, independientemente de la operación. Sus numerosas estadísticas (2.500 operaciones) garantizan los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

N.º 1. En las dos primeras clases pide el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó de algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará personalmente sin exigir honorarios y si por suaves antecedentes se pidan.

ANEXO: Se publica en la revista "La Rioja" un número especial dedicado al Balneario.

ANEXO: Se publica en la revista "La Rioja" un número especial dedicado al Balneario.

ANEXO: Se publica en la revista "La Rioja" un número especial dedicado al Balneario.

ANEXO: Se publica en la revista "La Rioja" un número especial dedicado al Balneario.

ANEXO: Se publica en la revista "La Rioja" un número especial dedicado al Balneario.

ANEXO: Se publica en la revista "La Rioja" un número

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

**REDACCION Y ADMINISTRACIÓN**  
**calle de Sagasta, núm. 25, bajo**  
Teléfono núm. 7  
•LA RIOJA• no se publica los lunes  
No se devuelven los originales, aun que no se inserten  
No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.  
Se considera que continua inscripto al periódico todo el año que no devuelva a la A. I. administración sus números o pague de terminada la suscripción.

## REDACCIÓN

# LA ELECCIÓN DEL PAPA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN ROMA)

**ROMA**, 4-150 t. (Vía Francia.—Urgente)

Cónclave laborioso por la multiplicidad de candidatos. Al fin  
á la séptima elección fué elegido por accesión el cardenal Sarto,  
patriarca de Venecia.

Preguntado el cardenal si aceptaba respondió que sí y que adoptaba para su pontificado el nombre de Pío X.

Se ha hecho la solemne proclamación.—Constantino.



Imp. de «La Rioja»

MINISTERIO  
DE CULTURA

